

DNE 0437/2022



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

Montevideo, 03 JUN 2022

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Educación, de seleccionar una persona que desempeñe la función de Asistente Técnico para el Programa de Cultura Científica, en régimen de horas docentes;-----

RESULTANDO: que la función de Asistente Técnico para el Programa de Cultura Científica implica la asistencia a la coordinación nacional del programa en todo lo que se vincule al desarrollo de las actividades que promuevan a nivel nacional y/o departamental, así como potenciar y canalizar las inquietudes científicas y tecnológicas de niños, jóvenes y adultos, docentes orientadores, profesionales y demás integrantes de la comunidad, a través de la ejecución de capacitaciones, realización de talleres, congresos, ferias científicas, entre otras tareas;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 211 de la Ley N° 19.149 de fecha 24 de octubre de 2013 y Decreto N° 171/013 de fecha 10 de junio de 2013;-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1) **DISPÓNESE** el llamado público - abierto para seleccionar una persona que desempeñen la función de Asistente Técnico del Programa de Cultura Científica, en régimen de horas docentes, en la Unidad Ejecutora 002 "Dirección de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", fijando como fecha límite para la presentación de antecedentes el 30 de junio de 2022.-----

2) **APRUÉBANSE** las funciones básicas a desarrollar por las personas seleccionadas, las bases del llamado y el formulario de inscripción que se agregan como anexos y forman parte de la presente Resolución.-----

3) **ESTABLÉZCASE** que el Tribunal de Selección estará integrado por el Sr. Gustavo Riestra y las Sras. Luisa Fernández y María Ruiz.-----

4) **NOTIFÍQUESE** a los integrantes del Tribunal de Selección.-----

5) **PASE** al Área Gestión Humana a efectos de gestionar la publicación en la página web del Organismo y en la de la Oficina Nacional del Servicio Civil.-----

6) **CUMPLIDO**, pase a la Dirección Nacional de Educación para proseguir con el llamado a concurso.-----

2022-11-0002-0294


Gonzalo Baroni Boces
Director Nacional de Educación
MEC



LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ASISTENTE TÉCNICO PARA EL PROGRAMA CULTURA CIENTÍFICA Innovación Educativa

Plazo y forma de inscripción: Desde el 10/06/2022 al 30/06/2022 enviando un correo a llamados.educacion@mec.gub.uy

Contenido

1. Currículum Vitae (CV) actualizado al día del envío.
2. Copia de Cédula de Identidad.
3. Copia de Credencial Cívica.
4. Formulario de inscripción al llamado.

Antecedentes

El Programa Cultura Científica (PCC) cuenta con 37 años de trayectoria y tiene por objetivo impulsar acciones para acercar el conocimiento científico, tecnológico e innovativo a la comunidad. Esto se realiza en el marco de una articulación entre lo local y lo global, con la participación activa de los distintos actores en la construcción de redes sociales que permitan establecer con claridad sus necesidades científicas y tecnológicas con impacto en la sociedad. Es allí donde se visualiza este programa, a través del rol que desempeñan los diferentes integrantes, como articuladores que gestionan en la perspectiva de una visión sistémica de los problemas y situaciones de un determinado contexto local. En este escenario, y a los efectos de cumplir con sus objetivos, la Dirección Nacional de Educación (DNE), a través de Cultura Científica, impulsa diversas iniciativas: 1) Muestras y Ferias de Clubes de Ciencia, 2) Semana de la Ciencia y la Tecnología, 3) Concursos Temáticos, 4) Campamentos Científicos, 5) Experiencias exitosas en I+D+i, 6) Ciencia y Comunidad, y 7) Instancias de capacitación en metodologías activas (e.g. Aprendizaje Basado en Proyectos; Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática).

Descripción de la tarea: Asistente técnico del programa Cultura Científica.

Tareas esperadas

- Asistencia técnica a la coordinación nacional del programa en todo lo que se le requiera vinculado al desarrollo de las actividades que promueven a nivel nacional y/o departamental.
- Potenciar y canalizar las inquietudes científicas y tecnológicas de niños, jóvenes y adultos, docentes orientadores, profesionales y demás integrantes de la comunidad, a través de la ejecución de capacitaciones,

realización de talleres, congresos, campamentos, ferias científicas, Semana de la Ciencia y la Tecnología, etc.

- Actualizar las redes sociales del programa, así como ser nexo permanente con el Equipo de Comunicación de la Dirección Nacional de Educación para compartir las acciones llevadas a cabo a efectos de darles la mayor difusión posible.
- Apoyo en la producción de contenidos relacionados con las líneas estratégicas que el PCC lleva adelante.
- Remitir la documentación que se le solicite, así como un informe anual, de acuerdo a las pautas que establezca oportunamente la coordinación nacional del programa.

Perfil del rol:

- Capacidad de trabajo en equipo con buen relacionamiento interpersonal.
- Iniciativa, compromiso y responsabilidad.
- Habilidades para la comunicación efectiva (oral y escrita).
- Manejo fluido de herramientas informáticas.
- Capacidad de organización y planificación de tareas.

Requisitos excluyentes

- Título de grado en cualquier área del conocimiento vinculada a STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática).
- Certificar residencia comprobable en el departamento de Montevideo.
- Disponibilidad para viajar al interior y participar de las instancias que organiza el programa en territorio.
- Conocimiento y manejo de Tecnologías para la Información y Comunicación.

Requisitos a valorar

- Conocimiento y/o experiencia en actividades de educación en ciencias y/o divulgación científico-tecnológica e innovación, las que deberán acreditarse.
- Ser una persona proactiva, con capacidad de ejecución y experiencia de trabajo en equipo.
- Manejo de Plataforma AVE, CREA, así como otras plataformas educativas virtuales.
- Experiencia en el relacionamiento con instituciones y programas de los diferentes sectores que forman parte de la comunidad.
- Experiencia en coordinación de equipos docentes.

Régimen de contratación: 40 horas docentes semanales categoría 5 (Decreto 171/013).

Remuneración: \$70.595,6 nominal mensual, valores 2022.

Lugar de trabajo: Casa Magallanes (Magallanes 1328), Dirección Nacional de Educación, con alta demanda de instancias en el interior del país.

PROCESO DE SELECCIÓN

1.ª Etapa (máximo 60 puntos - mínimo 40 puntos): Análisis de CV y méritos.

- **Formación:** (máximo 30 puntos).
- **Experiencia:** (máximo 30 puntos).

El postulante será contactado por los medios que este proporcione a fin de coordinar una entrevista en la que deberá presentar documentación original de los méritos declarados en el CV y Cédula de Identidad.

2.ª Etapa - (máximo 40 puntos - mínimo 30 puntos): Entrevista con el Tribunal de selección:

- Gustavo Riestra – Coordinador nacional del Programa Cultura Científica.
- Luisa Fernández – Asesoría del Director Nacional de Educación.
- María Ruiz – Integrante del equipo de Cultura Científica Durazno.

Observaciones

1. Los resultados del llamado serán homologados por la Director Nacional de Educación.
2. Los postulantes que superen el 70% del puntaje total integrarán una lista de prelación la cual tendrá una vigencia de 18 meses a partir de la homologación del llamado.
3. Culminada cada etapa del proceso de selección se realizará un Acta la que se publicara en la página web institucional del Ministerio <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/>, tomándose este medio como único canal formal de comunicación.
4. En caso de empate se tomará en cuenta en forma excluyente el mayor puntaje obtenido en la etapa número 1. En caso que persista el empate se realizará sorteo ante escribano público.
5. Al momento de la contratación el postulante deberá presentar carné de salud, credencial cívica con constancias de voto, certificado de antecedentes judiciales – sin inscripciones – según Decreto 382/99, certificado de no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales y certificado según Ley 19.791.
6. Los funcionarios públicos que se postulan al presente llamado, deberán realizar trámite de acumulación de sus cargos (hasta el tope de 60 horas semanales) independientemente de su situación funcional en su cargo efectivo.
7. La contratación y renovación estará sujeta a evaluación de desempeño.



Formulario de inscripción

LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DE UN ASISTENTE TÉCNICO del Programa de Cultura Científica.

(El presente formulario tiene carácter de declaración) *

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO

TELEFONO	CEL	E-MAIL

Atención: La casilla de E-mail será utilizada para las comunicaciones.

2. DOMICILIO

CALLE	NUMERO	APTO.	OTROS

CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL

3. INCOMPATIBILIDADES- Marque lo que corresponda con una "X"

El goce de una pasividad o retiro de quien haya sido funcionario público.	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
El Desempeño como docente en régimen de dedicación total en alguna Institución Educativa	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
Haber sido destituido como consecuencia de la comisión de falta administrativa grave por incumplimiento de obligaciones sea en condición de funcionario público o bajo cualquier otra modalidad de vinculación	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>

En caso que su respuesta sea Si deberá realizar la aclaración correspondiente.

--

